



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
23	20607164763	POLIPROTEC S.A.C.	25/03/2025	Válido
24	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20/03/2025	Válido
25	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	20/03/2025	Válido
26	20608613308	GENERAL SERVICES COMPANY ASIEL GRACIA MACASSI S.A.C.	19/03/2025	Válido
27	20609481791	BARAM CLEAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/03/2025	Válido
28	20610292225	GRUPO CATALEYA S & G S.A.C.	19/03/2025	Válido
29	20610384936	GLOBAL SERLIMP N & A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/03/2025	Válido
30	20611128801	SEGURIDAD & LIMPIEZA CORPORATIVA SELIMCORP S.A.C.	17/03/2025	Válido
31	20611416254	VITAL CLEAN SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.C.	18/03/2025	Válido
32	20611701005	RECURSOS HUMANOS HMS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/03/2025	Válido
33	20612226050	INDIGO SANEAMIENTO Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20/03/2025	Válido
34	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	19/03/2025	Válido
35	20613035398	OCAMPER S.A.C.	17/03/2025	Válido
36	20613470221	CLARITY CLEANING S.A.C.	17/03/2025	Válido

## 2. PRESENTACION ELECTRONICA DE OFERTAS:

Acto seguido se procede a revisar el reporte de la presentación de propuestas según detalle siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602696040	CONSORCIO JOZ CLEAN S.A.C. - BARAM CLEAN S.A.C.	26/03/2025	20:33:35	20602696040	26/03/2025	20:39:14	Enviado	Valido
2	20604274886	CONSORCIO CYSOL	26/03/2025	21:18:15	20604274886	26/03/2025	21:39:41	Enviado	Valido
3	20397923381	PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	26/03/2025	22:14:39	20397923381	26/03/2025	22:16:11	Enviado	Valido
4	20606464542	CONSORCIO ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS SAC Y JJSUR SRL	26/03/2025	21:24:07	20606464542	26/03/2025	22:09:19	Enviado	Valido
5	20600386167	CONSORCIO CORPORACION CEIBO S.A.C. - SERVICIO DE REPRESENTACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL SAC	26/03/2025	19:18:51	20600386167	26/03/2025	19:23:03	Enviado	Valido

## 3. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

A continuación, el Comité de Selección, verificó la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento, con la finalidad de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases, determinándose lo siguiente:

Postor	CONSORCIO JOZ CLEAN S.A.C. - BARAM CLEAN S.A.C.	CONSORCIO CYSOL	PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	CONSORCIO ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS SAC Y JSUR SRL	CONSORCIO CORPORACION CEIBO S.A.C. - SERVICIO DE REPRESENTACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL SAC
RUC	20602696040- JOZ CLEAN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - JOZ CLEAN S.A.C. 20609481791-BARAM CLEAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602158056- CORPORACION MARGARITA & CIA S.A.C. 20604274886-CYSOL SERVICIOS GENERALES S.A.C. - CYSOL SG S.A.C.	20397923381	20606464542- ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C. 20534394463-JSUR S.R.L.	20600386167-CORPORACION CEIBO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CEIBO S.A.C. 20307218888-SERVICIO DE REPRESENTACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C.
Documentos de Presentación Obligatoria					
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	PRESENTA	NO CORRESPONDE	PRESENTA	PRESENTA
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMISSION	S/ 6,614,664.00 ADMITIDA	S/ 6,781,699.20 ADMITIDA	S/ 6,990,000.00 ADMITIDA	S/ 4,900,000.00 ADMITIDA	S/ 6,623,454.13 ADMITIDA



**4. EVALUACION DE OFERTAS (factores de evaluación):**

Luego de la admisión de las ofertas se procedió a su evaluación conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento.

**Resultados de la evaluación - Orden de Prelación**

**VALOR ESTIMADO: S/7,138,628.51**

N°	RUC	Nombre o Razón Social	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO TOTAL (S/.)	Puntaje (100 puntos)		
1	20606464542	CONSORCIO ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS SAC Y JJSUR SRL	S/ 4,900,000.00	100.00	100.00	1.00
2	20602696040	CONSORCIO JOZ CLEAN S.A.C. - BARAM CLEAN S.A.C.	S/ 6,614,664.00	74.08	74.08	2.00
3	20600386167	CONSORCIO CORPORACION CEIBO S.A.C. - SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL SAC	S/ 6,623,454.13	73.98	73.98	3.00
4	20606529962	CONSORCIO CYSOL	S/ 6,781,699.20	72.25	72.25	4.00
5	20604274886	PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	S/ 6,990,000.00	70.10	70.10	5.00

**5. CALIFICACION DE OFERTAS**

En este estado, **el Comité de Selección procedió a la calificación de las ofertas**, en concordancia con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, determinando lo siguiente:

Postor	CONSORCIO ALVARADO CRUZADO CHAVEZ Y ASOCIADOS SAC Y JJSUR SRL	CONSORCIO JOZ CLEAN S.A.C. - BARAM CLEAN S.A.C.	CONSORCIO CORPORACION CEIBO S.A.C. - SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL SAC	CONSORCIO CYSOL	PROD. Y SERV. DE MANTEN. Y SEG. IND. S.R.L.
RUC	20606464542-ALVARADO CRUZADO CHAVEZ & ASOCIADOS S.A.C. 20534394463-JJSUR S.R.L.	20602696040- JOZ CLEAN SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - JOZ CLEAN S.A.C. 20609481791-BARAM CLEAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600386167-CORPORACION CEIBO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CEIBO S.A.C. 20307218888-SERVICIO DE REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES Y LIMPIEZA MEGA INTEGRAL S.A.C.	20602158056-CORPORACION MARGARITA & CIA S.A.C. 20604274886-CYSOL SERVICIOS GENERALES S.A.C. - CYSOL SG S.A.C.	20397923381
Requisitos de Calificación					
<b>A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACION</b>					
Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo, en dicha constancia se debe(n) detallar la(s) actividad(es) que faculte(n) al postor a prestar servicios de actividades de limpieza.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>					
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>					
1. DIRECTOR TÉCNICO (01) Titulado en Ingeniería Sanitaria o Ambiental o Ingeniero Industrial, con habilitación vigente. 2. SUPERVISOR (02)	DIRECTOR TÉCNICO, CUMPLE	DIRECTOR TÉCNICO, CUMPLE	DIRECTOR TÉCNICO, CUMPLE	DIRECTOR TÉCNICO, CUMPLE	DIRECTOR TÉCNICO, CUMPLE
	SUPERVISOR 1, CUMPLE	SUPERVISOR 1, CUMPLE	SUPERVISOR 1, CUMPLE	SUPERVISOR 1, CUMPLE	SUPERVISOR 1, CUMPLE



Técnico o Bachiller de la carrera de Administración y/o Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Sanitaria y/o Ingeniería Industrial y/o ciencias Biológicas.	SUPERVISOR 2, CUMPLE	SUPERVISOR 2, CUMPLE	SUPERVISOR 2, CUMPLE	SUPERVISOR 2, CUMPLE	SUPERVISOR 2, CUMPLE
<p><b>CAPACITACIÓN</b></p> <p>SUPERVISOR (02): 120 horas lectivas en:</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos de Bioseguridad frente a COVID - 19.</li> <li>• Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud</li> <li>• Normas de bioseguridad en el Trabajo</li> <li>• Gestión en Salud y Seguridad en el trabajo</li> <li>• Sistemas de Gestión Ambiental</li> <li>• Gestión de Calidad</li> </ul> <p>DIRECTOR TÉCNICO (01): 120 horas lectivas en:</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento Ambiental</li> <li>• Sistema de Gestión y fiscalización ambiental</li> <li>• Sistemas de Gestión de calidad</li> <li>• Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo</li> <li>• Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud</li> <li>• Normas de bioseguridad en el trabajo</li> </ul> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de <b>CONSTANCIAS y/o CERTIFICADOS.</b></p>	<p><b>DEL DIRECTOR TECNICO:NO CUMPLE, CERTIFICADOS DE CAPACITACION SON EMITIDAS POR EL POSTOR (FOLIOS 31 AL 36); DE ACUERDO A CONSULTAS 15 Y 17 DEL PLIEGO ABSOLUTORIO Y TERMINOS DE REFERENCIA QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES INTEGRADAS, ESTAS DEBEN SER EMITIDAS POR UNA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA AUTORIZADA PARA BRINDAR DICHAS CAPACITACIONES.</b></p>	<p>DIRECTOR TECNICO, CUMPLE</p>	<p>DIRECTOR TECNICO, CUMPLE</p>	<p>DIRECTOR TECNICO, NO CUMPLE, PRESENTA CAPACITACION EN TEMAS DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD (FOLIO 87 DE SU OFERTA) FUERA DEL PLAZO MAXIMO DE 24 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA PRESENTACION DE OFERTAS (CERTIFICADO CON FECHA DE 12.01.2022). DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS CONSULTAS 15 Y 17 DEL PLIEGO ABSOLUTORIO Y ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES INTEGRADAS.</p>	<p>DIRECTOR TECNICO, CUMPLE</p>
	<p><b>DE LOS SUPERVISORES: NO CUMPLE, CERTIFICADOS DE CAPACITACION SON EMITIDAS POR EL POSTOR (FOLIOS 42 AL 47 Y 53 AL 58) DE ACUERDO A CONSULTAS 15 Y 17 DEL PLIEGO ABSOLUTORIO Y TERMINOS DE REFERENCIA QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES INTEGRADAS, ESTAS DEBEN SER EMITIDAS POR UNA INSTITUCION PUBLICA O PRIVADA AUTORIZADA PARA BRINDAR DICHAS CAPACITACIONES.</b></p>	<p>SUPERVISOR 1 Y 2, CUMPLE</p>	<p>SUPERVISOR 1 Y 2, CUMPLE</p>	<p>SUPERVISOR 1 Y 2, CUMPLE</p>	<p>SUPERVISOR 1 Y 2, CUMPLE</p>

<p><b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b></p>	<p>Director Técnico                  Requisitos: Experiencia laboral como director técnico en el rubro de limpieza y/o desinfección en establecimientos de atención de salud públicos o privados, por un tiempo no menor de cuatro (04) años.                  Supervisor                  Requisitos: Experiencia laboral como Supervisor en el rubro de limpieza y/o desinfección en establecimientos de atención de salud públicos o privados, por un tiempo no menor de dos (02) años.</p>	<p>DIRECTOR TECNICO, NO CUMPLE SE SOLICITA CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTOR TECNICO, LA EXPERIENCIA PRESENTADA EN FOLIO 30 DE LA OFERTA INDICA QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL 02 DE ENERO DEL 2021 AL 30 JUNIO DEL 2024, POR LO QUE NO CUMPLE CON ACREDITAR LA TOTALIDAD DE LA EXPERIENCIA SOLICITADA</p>	<p>DIRECTOR TECNICO, CUMPLE</p>	<p>DIRECTOR TECNICO, CUMPLE</p>
--	--	---	---------------------------------	---------------------------------

<p>SUPERVISOR 1, NO CUMPLE SE SOLICITA DOS AÑOS DE EXPERIENCIA COMO SUPERVISOR, FOLIO 40 DE LA OFERTA INDICA QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL 02 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 JUNIO DEL 204, POR LO QUE NO CUMPLE CON ACREDITAR LA TOTALIDAD DE LA EXPERIENCIA SOLICITADA</p>	<p>SUPERVISOR 1, CUMPLE SUPERVISOR 2 (CESAR SANGAMA), NO CUMPLE, SE SOLICITA ACREDITAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA COMO SUPERVISOR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS TDR QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES INTEGRADAS; PRESENTA CERTIFICADO EMITIDO POR LA EMPRESA BARAM CLEAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC 20609481791 (FOLIO 66 DE LA OFERTA) DE FECHAS DEL 18/11/2021 HASTA LA ACTUALIDAD(26/03/2025) Y DE ACUERDO A FICHA SUNAT CONSULTADA EN: <a href="https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/ci-ti-itmconstruc/cr500">https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/ci-ti-itmconstruc/cr500</a>Alias, EL INCIO DE ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN MENCION FUE DESDE EL 17/05/2022. De acuerdo a la Resolución N°1950-2019-TCE-S2, emitida por el Tribuna de Contrataciones del Estado indica "(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre si y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases Integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinara que deba ser desestimada, más aun considerando que no es función del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellos, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"</p>	<p>SUPERVISOR 1 Y 2, CUMPLE</p>	<p>SUPERVISOR 1 Y 2, CUMPLE</p>
<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p>			

<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 14,277,257.02 (Catorce Millones Doscientos Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Siete con 02/100 soles), por la contratación de servicios de limpieza en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>			<p>NO CUMPLE. NO ACREDITA EL MONTO FACTURADO ACUMULADO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA 1 Y 10 DEL ANEXO 8 DE SU OFERTA DADO QUE NO ACREDITA MEDIANTE DOCUMENTOS ADJUNTO EL ADICIONAL DEL CONTRATO 081-2021-HMATAL Y COMO SE SEÑALA EN LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (FOLIO 68 AL 79 DE LA OFERTA DEL POSTOR)</p>		<p>CUMPLE</p>
<p>CALIFICACION</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>CALIFICADA</p>

**6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Teniendo en cuenta dicho resultado, el Comité de Selección determina lo siguiente:

- a. Otorgar la **BUENA PRO** al postor PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.. con R.U.C. 20397923381 por el monto de S/ 6,990,000.00 (Seis Millones Novecientos Noventa Mil con 00/100 soles).
- b. Hacer llegar el resultado del procedimiento de selección al encargado del SEACE para que realice la correspondiente notificación a través de la Plataforma del SEACE, conforme al calendario del procedimiento.

No habiendo asuntos adicionales que tratar, los miembros del Comité de Selección dieron por concluida la reunión, siendo las 19:30 horas del 28 de marzo del 2025, procediéndose a la redacción de la presente acta que cuenta con la conformidad y firma de los presentes.



**FERNANDO MANUEL MOYA  
ZAMBRANO**  
Presidente Titular  
Comité de Selección



**MIGUEL ARTURO VERGARA  
LEON**  
Primer Miembro  
Comité de Selección



**FELIX OSWALDO RUIZ REYES**  
Segundo Miembro  
Comité de Selección